



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

445-21

08 SEP 2021
Salta,
Expediente N° 12.294/21

VISTO: La Resolución CD N° 420/21 en relación a designaciones de personal para el apoyo de actividades relacionadas con la carrera de Medicina; y,

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo informado por la Sra. Decana es necesario dejarla sin efecto.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/21 realizada de manera virtual el 07-09-21)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución CD N° 420/21.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia de los interesados, Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa